



INFORMACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA N° 314

Universidad Central del Ecuador

Boletín de Prensa

Quito, DM 1 de abril de 2026

UCE AVANZA EN SU PROCESO DE ADMISIÓN 2026 Y ACTIVA LAS ÚLTIMAS ETAPAS

La Universidad Central del Ecuador (UCE) continúa con el proceso de admisión. El 30 de marzo culminó la etapa 5, correspondiente a la entrega de puntajes. Actualmente, se encuentra en etapa de postulación, que se desarrollará del 31 de marzo al 2 de abril en modalidad 100% virtual. El sistema estará habilitado desde el 31 de marzo a las 14h00 hasta el 2 de abril a las 23h59.

El puntaje de postulación para las carreras en general se compone del 50% de antecedentes académicos (500 puntos) y el 50% de la Evaluación de Capacidades y Competencias (500 puntos). En el caso de las carreras de la Facultad de Artes, se incorpora un tercer componente: Evaluación de Aptitudes y Habilidades Artísticas (35%), mientras que los antecedentes académicos representan el 50% y la Evaluación de Capacidades y Competencias el 15%.

Es importante señalar que los antecedentes académicos y el puntaje adicional por acciones afirmativas son otorgados por el Viceministerio de Educación Superior, considerando criterios como condición socioeconómica, territorialidad, ruralidad y grupos prioritarios.

Durante la etapa de postulación, las y los aspirantes deben ingresar al Sistema de Admisiones con su usuario y contraseña y seleccionar hasta tres opciones de carrera dentro de una misma área de conocimiento, en orden de prioridad. La universidad ofrece 75 carreras distribuidas en cinco áreas: Artes; Ciencias Físicas y Matemáticas; Ciencias Sociales y Humanas; Ciencias de la Salud Humana; y Ciencias de la Vida.

Antes de postular, se recomienda revisar la oferta académica en la página web www.uce.edu.ec dirigirse a Admisión - Admisiones 2026 para conocer aspectos clave como: título, duración, modalidad, objeto de estudio y el perfil de salida de cada carrera.

Posteriormente, se activará la etapa 7: asignación de cupos, que se realizará de manera automática con base en la oferta disponible, el puntaje de postulación, la elección de carrera y el orden de asignación. Luego, en la etapa 8: aceptación de cupo, las y los aspirantes deberán aceptar a través del sistema del Viceministerio de Educación Superior, en fechas que serán difundidas oportunamente por los canales oficiales de la universidad.

La Universidad Central del Ecuador recomienda a las y los postulantes informarse únicamente a través de sus canales oficiales, estar atentas/os a las fechas del proceso —incluida la segunda postulación— y seguir cada etapa con responsabilidad. El proceso de admisión 1P 2026 busca garantizar el acceso equitativo a la educación superior pública.

(N.S).

CONTACTO
Dirección Comunicación
022 524 714 | dcc@uce.edu.ec